

15566 RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Prácticas.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Profesor de Prácticas vacante en la plantilla laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en el grupo categorial C) y está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo del Convenio Colectivo del personal laboral de esta Corporación, adscribiéndose la plaza a la Escuela de Viticultura y Enología de Requena.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de la Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, del día 30 de mayo de 1990.

Valencia, 30 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

15567 RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor (Ingeniero Técnico Industrial).

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Profesor (Ingeniero Técnico Industrial) de la plantilla laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en el grupo categorial B) y está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo del Convenio Colectivo del personal laboral de esta Corporación, adscribiéndose la plaza a la Escuela de Viticultura y Enología de Requena.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de la Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados, de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, del día 30 de mayo de 1990.

Valencia, 30 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.

15568 RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor (Licenciado en Química).

Se convoca concurso-oposición libre de una plaza de Profesor (Licenciado en Química) vacante en la plantilla laboral de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en el grupo A), y

está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo del Convenio Colectivo del personal laboral de esta Corporación, adscribiéndose la plaza a la Escuela de Viticultura y Enología de Requena.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de «La Baylia», plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen de formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, del día 30 de mayo de 1990.

Valencia, 30 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.

15569 RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro (La Rioja), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: La Rioja.

Corporación: Aldeanueva de Ebro.

Número de Código Territorial: 26008.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de mayo de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Enterrador-Barrendero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario-Encargado. Número de vacantes: Una.

Aldeanueva de Ebro, 30 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

15570 RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de fecha 28 de mayo de 1990, se insertan las bases que regirán la oposición libre para cubrir dos plazas vacantes de Guardias de la Policía Local, incluidas en la oferta de empleo 1990, grupo D.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Ciudad Real.

Argamasilla de Alba, 31 de mayo de 1990.—El Alcalde, Cayo Lara Moya.